

COMUNICADO INSTITUCIONAL No. 015

GRADOS ESPECIALES - DIC. 2/2021

ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO.

APRECIADA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA Y PÚBLICO EN GENERAL

La Dirección del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, se permite informar a todos los miembros de la comunidad académica de la Corporación Politécnico de la Costa Atlántica que la Ceremonia Especial y entrega de títulos previstas para el segundo período del año 2021, se realizará en dos modalidades: 1. Ceremonia de grado presencial para los estudiantes de los ciclos Tecnológico y Universitario en las instalaciones de la Corporación Politécnico de la Costa Atlántica - AUDITORIO. 2. Por ventanilla de manera personal en la Corporación para los graduandos que no deseen asistir de forma presencial a la ceremonia.

La graduación se desarrollará el **02 de Diciembre de 2021**, con el objetivo de otorgar el título de Tecnólogo profesional y profesional Universitario a los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos, académicos y administrativos exigidos por la Corporación.

ENTREGA DE TÍTULOS EN LA CEREMONIA ESPECIAL DE GRADO.

Se describe a continuación la organización de la entrega presencial de los títulos en el Auditorio. Lo anterior, teniendo en cuenta las restricciones de aforo máximo establecido por la Corporación, la entrega de títulos se realizará, de la siguiente manera:

Grupo 1: CEREMONIA DE GRADOS PRESENCIAL CICLO TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO: Se entregarán los títulos y actas de grados en ceremonia pública el 02 de Diciembre de 2021 en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m.



(Escanea el código QR con tu celular e ingresa a nuestra página web)



MINEDUCACIÓN

* Se recomienda que el graduando esté una hora antes del evento para ubicación, localización y organización. El horario del evento manejará los tiempos programados de forma puntual. Por protocolo no se permitirá el ingreso al Auditorio posterior a la hora de inicio.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA CEREMONIA ESPECIAL DE GRADO 02 DE DICIEMBRE DE 2021

RECOMENDACIONES GENERALES:

• VESTUARIO.

1. El vestuario de los graduandos del ciclo Tecnológico y del ciclo Universitario debe ser con traje formal.

• INVITACIONES.

Las tarjetas de invitación a la ceremonia de graduación serán entregadas de manera personal e intransferible, a partir del día 26 de noviembre en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la Corporación, en horario de 8:00 a.m. a 6:30 p.m.

• DESARROLLO DE LA CEREMONIA.

1. Teniendo en cuenta el aforo máximo permitido por la Corporación, a los graduandos se les permitirá solo un (1) acompañante (única y exclusivamente). Favor abstenerse de llevar acompañantes adicionales, pues no se permitirá el ingreso sin excepción alguna. No obstante, en aras de integrar el núcleo familiar de nuestros graduandos, la ceremonia será transmitida en vivo a través del canal de YouTube institucional.

Todo esto, teniendo en cuenta las normas de Bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional. Así mismo se recuerda que deben portar sus respectivos tapabocas (el cual debe ser portado durante todo el desarrollo de la ceremonia), al igual de guardar el respectivo distanciamiento social.

2. Por razones de seguridad, no se permitirá el ingreso a niños menores de doce años (12). Las personas que no posean tarjeta de invitación no podrán ingresar al salón, que se cerrará al inicio de la ceremonia de grado.
3. El ingreso a la ceremonia de los graduandos se hace en fila guardando el respectivo distanciamiento social, partiendo desde el hall del Salón, hasta el lugar de asiento. Se ubicarán en orden, en el puesto asignado y permanecerán de pie hasta que el presentador indique que pueden sentarse.



(Escanea el código QR con tu celular e ingresa a nuestra página web)



4. Los títulos se ubicarán en una mesa en la tarima principal, a la cual el graduando debe acceder, tomar su título y luego regresar a su asiento. Por razones de Bioseguridad, no se permite intimar (besos, abrazos o estrechar mano) con los directivos de la mesa principal.
5. Al graduando se le hace entrega de un sobre, el cual contiene el Título, Acta de grado, constancia de la Opción de grado y carnet de egresado.

- **OTROS:**

- Por respeto a la solemnidad de la ceremonia, se solicita por favor mantener los celulares en silencio.
- No se permitirá el ingreso de graduandos en estado de embriaguez a la ceremonia.
- No está permitido consumir alimentos ni bebidas durante la ceremonia.
- Tanto los graduandos como sus acompañantes deben mantener el orden y el respeto de acuerdo con el significado que representa el Acto para todos, sin interferir la correcta audición del mismo.
- Mientras se encuentren sentados y en pleno acto protocolario evite conversar entre sí.
- Una vez ingrese al Auditorio y se dé inicio a la ceremonia evite ponerse de pie.
- Los saludos y felicitaciones por parte de los acompañantes, deben realizarse una vez culmine la ceremonia.
- No se permite el paso de acompañantes a la zona dispuesta para los graduandos.
- Solo se aplaude, cuando lo indique el presentador.
- Una vez finalice la ceremonia se debe salir de forma ordenada, sin hacer congestión en las puertas previstas para tal fin. Cumpliendo en todo momento con las medidas de Bioseguridad establecidas.
- La Corporación comprende los deseos de conservar un recuerdo de tan solemne acto. Motivo por el cual se cuenta con un grupo de fotógrafos, quienes están autorizados para preservar este recuerdo, ya que el uso de cámaras fotográficas y filmadoras dentro del salón por parte del graduando y acompañantes no están permitidas durante la ceremonia, ya que estas pueden obstaculizar el normal desarrollo del acto.

RECUERDE QUE ESTE ES UN ACTO SOLEMNE Y MERECE TODA LA IMPORTANCIA, ES EL CUMPLIMIENTO DE UNA META MÁS, EN SU DESARROLLO PROFESIONAL.



(Escanea el código QR con tu celular e ingresa a nuestra página web)



MINEDUCACIÓN

ENTREGA DE TÍTULOS POR VENTANILLA EN LA CORPORACIÓN

Hace referencia a la entrega de títulos y actas de grados a todos los graduandos que no hayan asistido a la Ceremonia Especial pública de grados planificada por la Corporación para el período 2021-2, esta entrega será a partir del día 03 de Diciembre de 2021, en el horario de 8:00 am a 6:30 pm en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico – de la Corporación (aplica para todos los programas académicos).

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA ENTREGA DE TÍTULOS DE GRADUANDOS QUE NO ASISTIRÁN A LA CEREMONIA ESPECIAL PÚBLICA DE GRADO 02 DE DICIEMBRE DE 2021

RECOMENDACIONES GENERALES:

1. La entrega de títulos se realizará a partir del 03 de Diciembre en los horarios de 8:00 am a 6:30 pm, jornada continua.
2. Para reclamar su título, el graduando debe presentar su documento de identidad original. En el caso de no ser el titular, la persona que va a recibir el título, debe presentar carta/poder de autorización notariada, la fotocopia de su documento de identidad y fotocopia del documento de identidad del graduando.
3. Los títulos no se enviarán ni se entregarán en lugares diferentes a la Corporación Politécnico de la Costa Atlántica por la persona autorizada.
4. Al graduando se le hace entrega de un sobre, el cual contiene el Título, Acta de grado, constancia de la Opción de grado y carnet de egresado.

DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES RECOMENDACIONES, DEPENDE LA ORGANIZACIÓN Y BUEN DESARROLLO DEL ACTO DE GRADUACIÓN (CEREMONIA DE GRADOS Y GRADOS POR VENTANILLA), AL IGUAL QUE LA IMAGEN TANTO DE LOS GRADUANDOS COMO DE LA CORPORACIÓN.

¡GRACIAS Y FELICIDADES!

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO JIMENEZ QUINTERO

Director de Admsiones, Registro y Control Académico.



(Escanea el código QR con tu celular e ingresa a nuestra página web)

